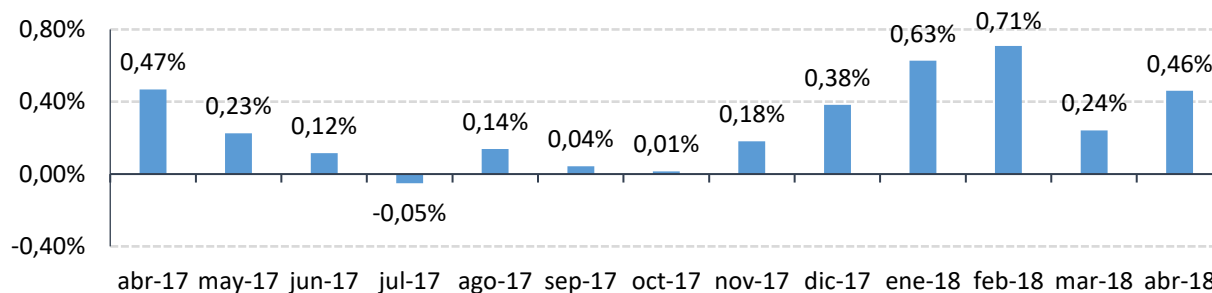


En abril la inflación sorprendió de nuevo al mercado y se ubicó en 0,46%

- La inflación en abril tuvo una variación mensual de 0,46%, similar a la presentada en el mismo mes de 2017 (0,47%) y corresponde a la segunda variación mensual más baja en lo corrido del año. Sin embargo, este resultado fue sorprendente al ubicarse 17 puntos básicos (p.b.) por encima de las expectativas del mercado (0,29%).

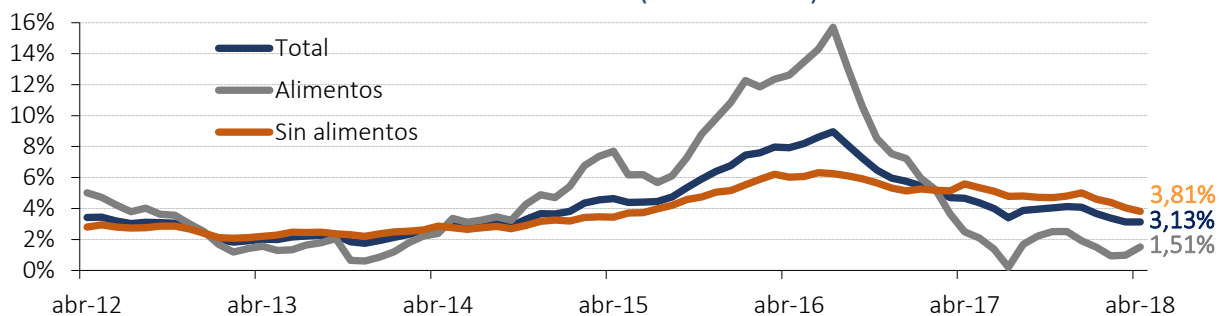
Gráfico 1. Inflación (Var. % mensual)



Fuente: DANE

- Por su parte, la variación anual se ubicó en 3,13% y fue menor en 1,53 puntos porcentuales (p.p.) respecto a la cifra registrada en el mismo periodo de 2017, cuando presentó una variación de 4,66%. Este resultado estuvo influenciado principalmente por la menor variación de los precios del grupo de vestuario (0,59%), que presentó un resultado inferior en 2,94 p.p. respecto al presentado para el mismo periodo de 2017 (3,53%). En contraste, la mayor variación anual la presentó el grupo de educación al ubicarse en 6,42%, cifra inferior en 1,10 p.p. frente a la registrada en el mismo mes de 2017 (7,52%).
- De otra parte, la inflación anual sin alimentos registró una variación anual de 3,81%, inferior en 1,8 p.p. respecto al registro del mismo mes de 2017 (5,60%), e inferior en 25 p.b. respecto al presentado en el mes inmediatamente anterior de (4,05%). Con este resultado la inflación sin alimentos vuelve a ubicarse dentro del rango meta definido por el Banco de la República, resultado que no se lograba desde agosto de 2015 y que, por lo tanto, es una muestra de la convergencia hacia la meta de política monetaria que han tenido los precios en el último año.

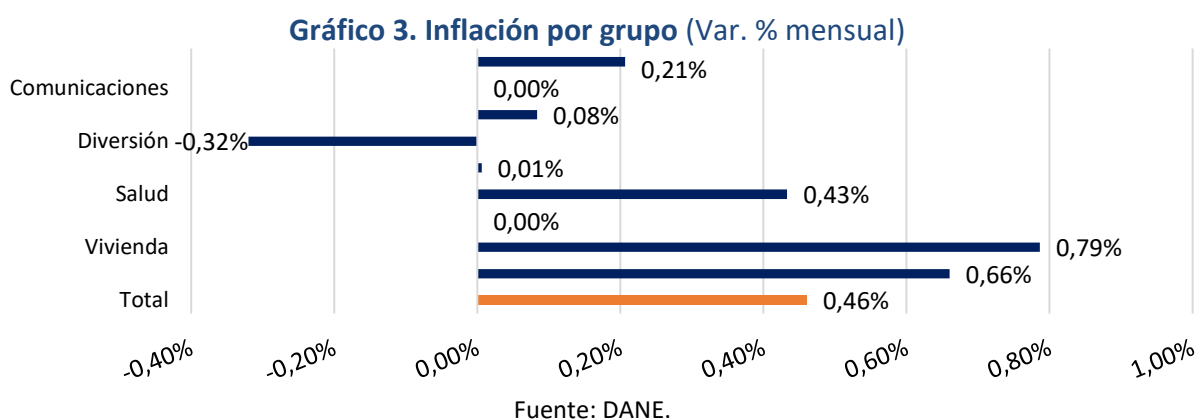
Gráfico 2. Inflación (Var. % anual)



Fuente: DANE.

- En lo corrido del año, la variación se ubicó en 2,05% y fue menor en 95 puntos básicos respecto a la cifra registrada en el mismo periodo de 2017, cuando presentó una variación de 3,00%. En este periodo, la menor variación la registró el grupo de diversión (-2,19%), mientras que la mayor variación fue la del grupo de educación (5,89%).

- Ahora bien, en abril los grupos de bienes con las mayores variaciones mensuales fueron: vivienda (0,79%), alimentos (0,66%) y salud (0,43%), con contribuciones a la variación de 0,24 p.p., 0,19 p.p., y 0,01 p.p. respectivamente. Las menores variaciones las presentaron los grupos de diversión (-0,32%), educación (0,01%), comunicaciones (0,0%) y vestuario (0,0%), el primero con una contribución de -0,01 p.p. y los siguientes con contribuciones nulas.
- Estas variaciones del período fueron inferiores respecto de las presentadas en abril de 2017 con excepción de los grupos de alimentos y vivienda; siendo estos grupos, a su vez, los únicos que se ubicaron por encima del promedio nacional. El alza en los precios del grupo de vivienda se explicó principalmente por los mayores incrementos en los subgrupos de gas y servicios públicos (2,28%) y de gastos de ocupación (0,35%). Del lado del grupo de alimentos, la variación de los precios en este grupo se explicó principalmente por el aumento de los precios de las hortalizas y legumbres (3,29%) y las frutas (2,31%).



- Por gastos básicos, los productos que más contribuyeron a la inflación mensual fueron la energía eléctrica (0,11 p.p.), otras hortalizas y legumbres frescas (0,05 p.p.) y arrendamiento imputado (0,04 p.p.). Por el contrario, las menores contribuciones por gastos básicos se registraron en productos como el arroz, la res y otras frutas frescas, cada uno con una contribución de 0,02 p.p.
- Ahora bien, las ciudades con la mayor inflación mensual fueron Cartagena y Riohacha con una variación de 0,89% y 0,71%, mientras que las ciudades con la menor inflación fueron Pasto (0,07%) y Florencia (0,23%). Por su parte, en los últimos 12 meses Bucaramanga (3,66%) y Medellín (3,57%) registraron la mayor inflación, mientras que Quibdó (0,85%) y Villavicencio (1,06%) fueron las ciudades con la menor inflación.
- El resultado de la inflación anual, el cual se mantuvo por encima de la meta del Banco de la República (3%) y superó las expectativas del mercado (2,95%), puede significar un freno a los recortes de la tasa de intervención del Banco de la República. No obstante, la próxima reunión de la Junta Directiva del Banco en la que se tomará decisiones de política será en junio, por lo que el dato de inflación de mayo será clave para definir si hay una desaceleración de la convergencia de la inflación hacia su meta de largo plazo.

Dirija sus inquietudes y comentarios a: deslava@asofondos.org.co, jllano@asofondos.org.co
Para comunicarse con nosotros: 3484424 ext. 30.